



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64759

04/10/2021

158820

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en diciembre de 2020 se publicó el anuario estadístico “Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores correspondientes al curso 2018-2019”, elaborado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional con datos relevantes e indicadores, provenientes de distintas fuentes estadísticas.

El capítulo E4 está dedicado a “La enseñanza de la religión” en la Educación Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Puede consultarse la distribución porcentual del alumnado según opción elegida en la enseñanza de religión, por Comunidad Autónoma y tipo de centro, a través del siguiente enlace:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/indicadores/cifras-educacion-espana/2018-2019.html>

Madrid, 03 de noviembre de 2021